

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE BALANCÁN, TABASCO.
2018-2021

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

Convocatoria: 001/20

En observancia a lo establecido en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134 y los artículos 21, 22 fracción I, 24, fracción II, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 41 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco; 1, 5, 7, 8, 32,35, 36, 37, 38, y 39 de su Reglamento; y 22 párrafo sexto del Reglamento del Comité de Compras, Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Balancán, Tabasco; se convoca a los interesados en participar en el procedimiento de contratación bajo la modalidad de LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL para la Contratación del Servicio de Rehabilitación de Alumbrado Público (Servicio de Sustitución e Instalación de Luminarias por tecnología LED) en las localidades: Villa El Triunfo, Pob. Cap. Felipe Castellanos Diaz Pob. San Pedro, Pob. Multé, Pob. Mactún del Municipio de Balancán, Tabasco, cuyo importe será cubierto con Fuente de Financiamiento **FIII Fondo para la Infraestructura Social Municipal (FISM)**; autorizado mediante oficio **Ramo/ 33/055/2020** de fecha de 01 de abril de 2020 y Acta de cabildo No. **48** de Sesión extraordinaria de fecha 19 de marzo del 2020, de conformidad con lo siguiente:

Licitación Pública Nacional

No. De Licitación	Costo de las bases	Fecha limite para adquirir las bases	Visita conjunta a las localidades en las que prestará el servicio.	Junta de aclaraciones	Presentacion de Proposiciones y Apertura Técnica	Acto de Apertura Economica	Comunicación del Fallo
5627A011-001-20	\$3,500.00	27 de abril al 04 de mayo de 2020.	05 de mayo de 2020 a las 10: 00 horas.	08 de mayo de 2020 a las 10: 00 horas	11 de mayo de 2020 a las 12: 00 horas	12 de mayo de 2020 a las 12:00 horas	13 de mayo de 2020 a las 10: 00 horas.

Partida	Clave CABS	Descripción	Cantidad	Unidad de Medida
1	0	Servicio de sustitución de instalación de luminarias existentes por luminarias de alta eficiencia sin elementos a base de mercurio, a base de diodos emisores de luz (led), para vías de acceso controlado y vías rápidas, vías principales y ejes viales y en vías primarias y colectoras así como para vías secundarias residenciales tipo a, vías secundarias residenciales tipo b y en vías secundarias industriales tipo c. Incluye suministro de luminaria con 80 watts máximo de potencia nominal y un mínimo de 12,000 lumenes de intensidad luminosa y una vida útil mínima del sistema de 100,000 hrs .	1,080	Servicio

- Partida única con 1,080 Servicio de sustitución de instalación de luminarias.
- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta en internet: <https://tabasco.gob.mx/funcion-publica> y para venta en las oficinas de la Dirección de Administración, ubicada en las Instalaciones del Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Balancán, Tabasco, en Calle Melchor Ocampo, s/n, Balancán, Tabasco, C.P. 86930, teléfono 9343441101 en horarios y días hábiles,
- La forma de pago es efectivo en la caja de la Dirección de Finanzas del Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Balancán, Tabasco.
- La fecha límite de adquisición de bases es del 27 de abril al 04 de mayo de 2020.
- La visita al lugar de la realización de los servicios es obligatoria y se llevará a cabo el día 05 de mayo del 2020 a las 10:00 hrs.: Se partirá de la Dirección de Administración, ubicada en las Instalaciones del Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Balancán, ubicado en Calle Melchor Ocampo s/n, Balancán, Tabasco, C.P. 86930.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 08 de mayo del 2020, a las 10:00 horas., en la Sala de Cabildo de este Municipio en la Planta alta del edificio del Palacio Municipal de Balancán, Tabasco, ubicado en Calle Melchor Ocampo s/n, Balancán, Tabasco, C.P. 86930.
- El acto de Presentación de Propuestas técnicas, Propuestas económicas y Apertura de Propuestas Técnica se efectuará el día 11 de mayo de 2019, a las 12:00 horas en la Sala de Cabildo de este Municipio en la Planta alta del edificio del Palacio Municipal de Balancán, Tabasco, ubicado en Calle Melchor Ocampo s/n, Balancán, Tabasco, C.P. 86930.
- Las propuestas deben presentarse en idioma español.
- Las propuestas deben cotizarse en moneda nacional.
- Se otorgará anticipo.
- Lugar donde se prestará el servicio: Localidades Villa El Triunfo, Pob. Cap. Felipe Castellanos Díaz Pob. San Pedro, Pob. Multé, Pob. Mactún del Municipio de Balancán, Tabasco.

- Tiempo de entrega: 65 días a partir de la firma del contrato y al calendario que se establezca en el contrato.
- El pago se realizará con un anticipo y finiquitos conforme a la entrega a satisfacción de la convocante de acuerdo al calendario de entrega de servicios que será pactado a la firma del contrato y realizando la amortización conforme al porcentaje de anticipo recibido.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones preentadas por los licitantes podrán ser negociadas
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco.

Balancán Tabasco 25 de abril de 2020

Lic. Fernando Palacios Hernández
Director de Administración

